

Oficio: COMUDE/UT/077/2023.

Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, a 03 julio de 2023.

Apreciable Consultante:

El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco informa que en el Artículo 8, fracción I, inciso n, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios, relativo al índice de los expedientes clasificados como reservados, por área responsable de la información y tema.

Por lo que respecta a este punto y una vez revisado los archivos correspondientes se determina que, en el mes de **JUNIO** de 2023, no cuenta con expedientes clasificados como reservados, por área responsable de la información y tema.

Atentamente



D.T. Miguel García Zúñiga

Director General del Consejo

Municipal del Deporte De Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.



C.P. Archivo

DT*MGZ/mrm